

Ideal Numantino

Fráqueo concertado

PERIÓDICO CATÓLICO

Trimestre... 1,50 pesetas.
 Semestre... 2,75
 Año... 5

Los precios de suscripción...

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
 REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 40

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES



LOS POBRES

La mendicidad en Soria

Mucho sentimos que perentorias ocupaciones, nos impidieran la noche del sábado, visitar con los directores de *El Avisador Numantino*, *Noticiero de Soria* y *Tierra Soriana* el llamado Hospital de Peregrinos, donde pasan las noches amontonados, no como hombres, sino como si no lo fueran, los pobres que no tienen otro albergue en Soria.

Sabemos, sin embargo, que nuestros compañeros, más que impresionados, salieron aterrados, y de alguna manera avergonzados, del espectáculo y de que eso haya venido pasando muchos años sin que haya habido una toridad que procurase librar a Soria de la ignominia que para ella eso presenta.

La caridad, la moral, la higiene y honor de Soria, están pidiendo á todas voces que acabe y que acabe lo más pronto posible, esa vergüenza que creemos que haya ni un sólo hombre que no lo desee, y que se niegue a poner de su parte cuanto sea necesario para impedirlo.

Si nosotros pediríamos que inmediatamente, sin perder un momento, se cerrara ese foco insalubre de inmoralidad. Sabemos que habíamos de ser secundados con toda eficacia por el celoso Sr. Inspector de Sanidad, pero ¿podrían albergarse los pobres? Tendrían que dormir en las calles, ó en paseos, y esto en Soria sería condenarlos a morir.

Y como lo que queremos es remediar, ó hacer que sean menores sus trabajos y sus aflicciones, de aquí que roguemos de nuevo al Ayuntamiento y particularmente á su Presidente, que tomen por perder tiempo el asunto con el que merece, y que desde el primer momento se decida á proporcionar un local donde puedan estar los pobres, con la caridad y las conveniencias sociales é higiénicas.

En todos los Ayuntamientos se tiene un local donde pue- rse los pobres? ¿Por qué tener el Ayuntamiento de Soria para eso está el Hospital de Peregrinos, podrían replicarnos. Pero no está para eso y aunque estuviera en ninguna manera podría seguir existiendo.

Los caritativos y generosos fundadores de ese Hospital quisieron, como se ve en la escritura de fundación, proporcionar un albergue á los fieles, que impulsados por la devoción se dirigían á visitar algún santuario y que en la época de la fundación eran numerosos. Quien también que en ese Hospital, se encontrasen medios para reponerse los enfermos pobres de Soria, durante la convalecencia, cuando hubieran pasado en sus casas ó en otros hospitales alguna grave enfermedad. Quisieron que con las extraordinarias riquezas que se dotaron su fundación, se atendiese esas necesidades, y á que se celebrara en la Iglesia del Salvador donde está enterrados, varios oficios y otros actos de caridad que en la fundación se especifican. Pero, prescindiendo de esto, que hemos consignado sólo para que vea el Ayuntamiento de Soria que la existencia del antes Hospital de Peregrinos, hoy incomprensible foco de todo género de inmundicias, capaces de acreditar de inculto, inmoral, sucio y fto de caridad á un pueblo, no lo releva de la obligación de tener otro local para que en él se recojan como eben los pobres. Aunque no fuera esto así, ¿Se podría tolerar por más tiempo que estuviera ese local como está, que en el pasarán las noches los pobres, acinados unos sobre otros, con luz escasisima, cuando no sin ella, sin fuego ó con tan poco, que no es suficiente para evitar los insostenibles rigores del frío?

No, eso es tan bochornoso, es tan inculcable que no puede tolerarse ni un día más y dispuestos estamos á que no continúe sin nuestra no interrumpida y cada día más enérgica protesta.

Decídase cuanto antes nuestro Ayuntamiento á remediarlo y cuente que para obra tan necesaria y tan cristiana estaremos á su lado incondicionalmente.

Que es necesario dinero, pues á pedirlo, que los hijos padientes de Soria no han de negar su concurso.

Y si lo niegan porque se les pide sólo en nombre de Jesucristo, el primero de los pobres y su principal bienhechor, entonces pondremos á la vista de esas personas pudientes un día y otro día el bochornoso espectáculo que ofrece el Hospital de Peregrinos de Soria todos los días. Arrojairemos á su paso las desnudeces horriporosas de la miseria, el hambre y la corrupción y entonces no tendrán otro remedio, aunque no sea más que para librarse de tener que escuchar y que ver cosas tan repugnantes, que cooperar á que cese la mas denigrante de las afrentas que humilla á Soria.

Un local adecuado para recoger los pobres es lo que primero se necesita para acabar con la miseria y la mendicidad en esta ciudad.



IV ANIVERSARIO

LA SEÑORA Doña Rita Benito y Benito de Delgado

Falleció en Córdoba el día 4 de Enero de 1907, á los 29 años de edad
 (Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Pedro Delgado; hija Carmen; madre política, doña Eusebia Domínguez; hermana, doña Cruz; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Soria 2 de Enero de 1911.

El miércoles 4 del corriente, á las nueve y media de la mañana, se celebrará un oficio de aniversario en la iglesia de San Clemente, y todas las misas que en ésta y demás iglesias de la capital, se celebren el referido día 4, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Osmá, Badajoz, Córdoba, Pamplona, Salamanca y Sigüenza, se han dignado conceder indulgencias, en la forma acostumbrada, á todos los que oyeren alguna misa, comulgasen, recibiesen el Padre Nuestro y Ave María, diesen alguna limosna ó practicasen cualquier acto de religión, mortificación ó caridad en sufragio del alma de la finada.

SOLEMNIDAD CATÓLICA

XXII Congreso Eucarístico-Internacional

Carta convocatoria dirigida por el cardenal arzobispo de Toledo, primado de las Españas, al episcopado español.

Excmo. y Rmo. señor. Mi venerable hermano y querido amigo: Por la Prensa, que ha concedido ya al futuro acontecimiento la extraordinaria atención que merece, está V. E. enterado de que en Madrid, con la ayuda de Dios, habrá de celebrarse el próximo Congreso eucarístico internacional.

Es para nuestra Patria honra singularísima, que debemos agradecer en lo que vale, procurando corresponder á ella y demostrando que no en vano se nos ha concedido. De todas partes del mundo acudirán adoradores, católicos fervorosos que se distinguen por su amor á Jesús sacramentado; prelados ilustres nos honrarán con su presencia para acompañar personalmente en solemnisimo triunfo por las calles de la corte de las Españas al Dios del amor, que, por amor nuestro, se hizo hombre y habita entre nosotros; el mismo Soberano Pontífice estará ante el trono del Soberano Hacedor de cielos y tierra representado por uno de los miembros del Sacro Colegio. Las personas Reales prestan su decidido apoyo á esta santa empresa, y el jefe del Gobierno ha ofrecido también su cooperación y concurso. Justo es que los obispos españoles formemos en el cortejo del que nos puso para regir se grey, acompañando á los que de apartadas tierras vendrán á tomar parte en esta manifestación solemnisima de la piedad cristiana.

Importa mucho también que avivemos el celo de los fieles en sus demostraciones de devoción al sacramento del altar, para que coadyuven á los fines de la Asamblea y contribuyan á

darle el mayor brillo y realce posible.

Ahora se brinda excelente ocasión para que los católicos se unan ante el sacramento de la unidad, dejando al llegar á sus aras augustas, todo lo que haya podido ser causa de rencillas y discordias. Unidos todos en el mismo amor á la Hostia divina, inmolada por amor nuestro, como lo estamos en una misma fe y en una misma esperanza, es más fácil que cuantos hemos sido regenerados con las mismas aguas bautismales nos amemos mutuamente con sinceridad y verdad, depouiendo recelos y olvidando supuestos agravios para formar apretada falange, que, bajo la dirección de los naturales jefes, salga al encuentro de los enemigos de lo que para todos es caro y respetable, de la Santa Iglesia, necesitada hoy como nunca del concurso leal, del esfuerzo desinteresado, de la obediencia rendida de todos sus hijos.

En Dios ponemos nuestra confianza. Donde se hallen dos ó tres congregados en su nombre, allí está El para concederles lo que piden, según su infalible promesa.

Nosotros, en número incontable, nos reuniremos donde El está verdadera y realmente, para hacer una dulce violencia sobre su corazón santísimo á fin de que perdone nuestras culpas y se apiade de nosotros y nos conceda la dicha de ver la libertad de la Iglesia y la conversión del mundo.

Con esta gratísima esperanza, al dar á V. E. cuenta del grandioso acontecimiento que se avecina, y á cuyo éxito hemos de cooperar todos los fieles discípulos del Divino Redentor, me pongo á sus órdenes y espero sus advertencias para que se consiga lo que es el deseo unánime del episcopado español: la brillantez, el esplendor y la solemnidad del primer acto de esta clase con que se honrará nuestra querida Patria.

EL CARDENAL AGUIRRE.

Toledo, 9 de diciembre de 1910.



Sección religiosa



Día 3.—Martes.—Ss. Antero, p. y m., Pedro, m., Florencio, ob. y m. y Genoveva, vg.—*La Misa y Oficio Divino son de la octava de San Juan, Apóstol y Evangelista, con rito doble y color blanco.*

Día 4.—Miércoles.—Ss. Tito, ob., Aquilino, Gémino, Eugenio y cps. mrs. Rigoberto, ob., Benita y Dafrosa, mrs.—*La Misa y Oficio Divino son de la octava de los Santos Inocentes, con rito doble y color blanco.*

Por los niños pobres de Soria.

Esta noche se reunirán, para designar los cincuenta y dos niños que por ser pobres y asistir puntualmente a la escuela, han de recibir gratuitamente la comida en la Cocina Económica, los Sres. Alcalde de Soria, Párroco de Nuestra Señora del Espino, Presidente de la Cocina Económica y los dos de las conferencias de San Vicente de Paul.

A fin de que la elección pueda ser lo más acertada, para informar sobre ambos extremos, estarán presentes los Sres. Maestros, D. Fermín Jodra, don Senén García y doña Gregoria Gargantá, y el Sr. Inspector de Policía Urbana, D. Calixto Pereda.

La razón de que sean cincuenta y dos los niños, en vez de cincuenta, como habíamos dispuesto, es por que hemos recibido hoy con una carta anónima 20 pesetas para la obra y 5 más para los reclusos en esta cárcel y como no nos es posible reintegrar las 20 pesetas a su dueño por sernos desconocido y habiéndonos enviado D. Jerónima Lapuente otras 10 pesetas, con las 20 del piadoso anónimo, podrán recibir la comida dos niños más, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo.

También hemos recibido para el mismo fin 100 pesetas de otro piadosísimo cristiano; pero como ya se ha recaudado la cantidad necesaria para que coman 52 niños, no consideramos procedente admitir más y como por otra parte, el aumentar ese número podría ofrecer algunos y no pequeños inconvenientes, devolveremos al generoso donante sus 100 pesetas, sin que por que no las podamos destinar al fin que el desea, sea menor nuestra gratitud.

Pronto tendremos que acudir á su caridad para remediar otras necesidades tan urgentes, y entonces, si le parece, podrá satisfacer su piedad.

En el número próximo publicaremos los nombres de los cincuenta y dos niños que sean elegidos.

¿Cuándo se convencerán?

Mucho sentimos no disponer de espacio para rebatir las afirmaciones de *El Universo*, principalmente aquellas en las que pretende ó puede sospecharse que pretende presentar como más justificable y plausible la conducta de los conservadores que la de los tradicionalistas en la discusión de la ley del candado.

No negaremos nunca que *El Universo* sea católico; pero mil veces y singularmente con ocasión de esa ley ha demostrado que antes que católico es dinástico, y no podemos conformarnos con sus teorías porque las juzgamos equivocadas.

También nos apena ver que nuestro queridísimo colega *El Henares* necesite más pruebas para decidirse á aconsejar á los católicos que combatan á los conservadores; y lo sentimos, principalmente, porque *El Henares* tiene, ó puede tener á nuestro juicio, elementos suficientes para que no abriguen ninguna duda sobre la urgente necesidad de que los católicos luchemos contra radicales, demócratas y conservadores sin atenuaciones ni distinciones.

Esperar que los conservadores dejen de ser lo que han sido nos parece ya el colmo de la inocencia.

De Madrid

LA CRISIS.—Ratificación de la confianza regia á Canalejas.—Humorismo del Presidente.—El programa del año.—Felicitación cortesana.

Como ayer anunciábamos esta mañana estuvo en Palacio el Sr. Canalejas para dar cuenta al Monarca del resultado del Consejo de Ministros celebrado anoche en el domicilio del señor Cobian.

Llegó el Presidente del Consejo á Palacio á las once de la mañana, acompañado del Subsecretario de la Presidencia, Sr. Serrano.

Pocos momentos después salió el Subsecretario dirigiéndose á la Presidencia de donde regresó al regio Alcázar media hora después.

Hora y cuarto permaneció el señor Canalejas en las regias habitaciones. Al salir hizo á los periodistas que esperaban las siguientes manifestaciones:

He presentado á S. M. mi dimisión y la de todo el Gobierno, y el rey, después de oír el relato que ayer hice en Consejo, se ha dignado ratificarme su confianza.

Ante esta ratificación he expuesto al Monarca el programa que tengo para la etapa anual que ahora comienza, porque estas etapas—añadió el Presidente sonriéndose—son anuales.

S. M. se ha dignado también aprobar el programa que he sometido á su consideración.

Voy ahora, esta tarde mejor dicho, á visitar al Sr. Moret, á los presidentes de ambas Cámaras, como es costumbre, y después á D. Amós Salvador y á D. Rafael Gasset. Creo que con estas noticias tendrán ustedes bastante.

—Y á D. Antonio Alonso Castrillo, no va V. á visitarle?

—Ese es de casa—añadió el Sr. Canalejas.

Mañana, puesto que ya estarán evacuadas estas visitas, vendré nuevamente á Palacio entre diez y once de la mañana para someter á S. M. la lista de los tres nuevos ministros, los cuales jurarán á las dos y media de la tarde.

El programa del Gobierno para este año comprende: asociaciones religiosas enseñanza, servicio militar obligatorio, división administrativa de Canarias y presupuestos con nueva estructura.

Al terminar mi entrevista con el rey le he felicitado con motivo del año que ahora empieza y ahora voy á Gobernación á fin de poner algunos telegramas.

La huelga de Barcelona.—El viaje á Melilla.—Nombramientos de alto personal.

Mañana—continuó diciendo el Presidente del Consejo—es un día crítico en Barcelona:

Los patronos carreteros harán todos los esfuerzos posibles para reanudar el trabajo y es de suponer que los obreros tratarán de impedirlo. De todos modos el Gobierno ha adoptado las oportunas precauciones.

Por lo que afecta al viaje del rey á Melilla ha dicho el Sr. Canalejas que el Monarca saldrá de Madrid el día 5 por la noche y el regreso no podrá efectuarse hasta el día 16.

El programa de este viaje es muy complejo.

El Monarca visitará Alhucemas Chafarinas y el Peñón además de las posiciones importantes de Melilla donde el Rey visitará las tropas.

Para este viaje hay que utilizar todos los medios de locomoción, el caballo, el coche y el automóvil, y muchos días durante la excursión habrá que levantarse á las 7 de la mañana.

Con el rey irán el Presidente del Consejo, los Ministros de la Guerra y Marina y los jefes de Estado Mayor Central de ambos ministerios.

Como consecuencia de la anunciada crisis ministerial es seguro que se harán los siguientes nombramientos:

Montero Villegas, magistrado del Tribunal de Cuentas del Reino; don Natalio Rivas, director general de Obras públicas; don Luis de Armiñán para la subsecretaría de Gobernación. Y otros que aun no son conocidos.

Futuros cardenales

Turín 1.—En el próximo Consistorio, según anuncia el periódico *El Mensajero* de esta capital, serán elevados á la púrpura cardenalicia Monsiñor Beltrán de Liria, Mayordomo del Papa; Menseñor Graciano, Patriarca de Lisboa; Menseñor S. S. en el cargo de Belmonte Nulo de S. S. en el cargo de Viena y el Secretario de la Congregación de los santos sacramentos y el Asesor del Santo Oficio.

Por la Beata Juana de Aza

Ya en varios periódicos católicos se ha anunciado la gran obra de la reedificación del templo derruido de la Beata Juana de Aza en la villa del mismo nombre; hoy queremos hacerle en IDEAL NUMANTINO (que es el periódico católico de la Diócesis de Osma, á cuyos Diocesanos interesa con especialidad tan grata noticia, por tratarse de una de sus mayores glorias y por este motivo me voy á permitir dar á sus lectores alguna noticia de la marcha de este asunto.

Tratándose de lectores tan ilustrados como los de IDEAL NUMANTINO, huelga decir nada del origen, nobleza y gloriosa descendencia de la referida Beata, así como de la importancia de este asunto para la villa, región y Diócesis en que vivió aquella por vez primera la luz, y por eso sólo me limitaré á manifestar los motivos que nuestro digno párroco tuvo para emprender tan difícil empresa, la marcha y estado en que se encuentra en los actuales momentos.

A nuestro digno párroco nada le debió parecer más justo y natural que en esta villa, cuna de la Beata Juana, hubiera una hermosa imagen suya y un templo consagrado á la misma á fin de que sus devotos pudieran visitarla, admirar é imitar sus heroicas virtudes y dirigirla sus fervientes plegarias y mediante esto propagar más y más su devoción.

Para conseguir lo primero, con la aprobación y cooperación de nuestro difunto Prelado de feliz memoria, ha tres años, abrió una suscripción entre el escaso vecindario de la villa, que dió por resultado la cantidad de 400 pesetas, con las que se compró una hermosa imagen de madera, de la referida Beata y su niño Domingo de Guzmán en un grupo que representa á la madre educando al hijo.

El Corresponsal.

Aza Enero 1911.

(Se continuará).

Nuestro correo.

Del Burgo de Osma

Nos vemos obligados á extractar una larga carta de nuestro corresponsal *Odele*, en la que en nombre de don José Iglesias Sánchez, hermano del recientemente fallecido D. Prudencio, (q. e. p. d.) secretario del Obispado, da las gracias á todas las personas que, ya con sus cuidados, ya con la expresión de sus sentimientos de dolor con motivo del fallecimiento, han procurado testimoniar el cariño y las simpatías que durante su breve estancia en la capital de la diócesis se había conquistado dicho Señor.

Han sido en verdad tan grandes esas manifestaciones que, en la imposibilidad de dar á todos personalmente las gracias desea hacerlo desde las columnas de IDEAL NUMANTINO, para que todos sepan, que al partir para su país, lleva, al par que atravesado el corazón de dolor por la muerte de su querido hermano, grandes consuelos, que todos se han estorzado en prodigarle.

Nosotros aprovechamos la ocasión para reiterar á dicho señor, como á todos sus hermanos la expresión de nuestro sentimiento.

—En el mercado, que se celebró en aquella Villa, y que estuvo concurridísimo reinaron los precios siguientes: Trigo puro, 44 y 1/2; centeno, 30; cebada, 27; avena, 19 reales fanega; alubias blancas, 85; encarnadas, 100; garbanzos, 100; yeros, 34 reales fanega; patatas 3 y 4 reales arroba; huevos 1.50 docena; carnes de cerdo al madero, 58 reales arroba; guijas, 34 reales fanega.

Almazán

Hoy á las doce ha tenido lugar en la casa de la villa la subasta de cincuenta lotes de leñas procedentes ó la corta de árboles hecha estos días unto á la «Alameda».

—En sesión celebrada el día 22 del pasado mes de Diciembre por la Junta Municipal de Sanidad se acordó ordenar el cierre de las escuelas hasta nuevo aviso por haberse declarado la existencia de la epidemia diptérica.

—Con un ejercicio y sermón á cargo de D. Vicente Ranz Guerrero ha terminado hoy el triduo que el Apostolado de la Oración consagra anualmente al Sagrado Corazón de Jesús. Mañana, lunes, la corte de Honor celebra la venida de la Stma. Virgen del Pilar á Zaragoza con una Comunión general por la mañana y Rosario, cánticos y sermón por la tarde.

—Según rumores mañana tomará posesión de la presidencia del Ayuntamiento, para la que ha sido nueva y recientemente nombrado D. Severiano Abad Pascual.

El Corresponsal.

Instrucción pública

Informes y noticias.

Hace poco más de dos meses que IDEAL NUMANTINO, amante como el que más del magisterio primario y deseando como ninguno su elevación y mejoramiento, inauguró esta sección en obsequio de los señores Maestros nuestros queridos compañeros, con el exclusivo fin de informarles tres veces á la semana, casi al día, de cuanto se va legislando en materia de primera enseñanza y consideramos pues serles útil para llevar á feliz término la difícilísima y elevada misión social que se les ha confiado.

Repetidas veces se nos ha indicado por carísimos conprofesores, buenos amigos nuestros, la imposibilidad que resulta para ellos, dados sus modestos sueldos, de estar suscritos á varios periódicos para estar al corriente de los asuntos de actualidad y que se viene haciendo en pro y en contra de la clase, y á esta necesidad creamos que satisface muy bien nuestro IDEAL, el que con sólo una suscripción de cinco pesetas anuales pueden encontrar los señores maestros, además de buena y abundante doctrina acerca de las principales cuestiones que hoy se debaten y de las noticias principales de la provincia y de toda España, lo que más les interesa conocer para el buen desempeño de su importante cargo.

Otro motivo poderosísimo nos movió á pedir al respetable é ilustrado Sr. Director de IDEAL un espacio en las columnas de su ilustrado tri-semanario para los señores maestros: el estar, si ya no existiera, una perfecta camaradería, mejor dicho, una verdadera fraternidad entre el Maestro y el Maestro, alma y vida de los bloques, que aunque en distintos órdenes tienen la misma misión: *formar inteligencia y corazón de los niños* son los hombres del porvenir, tanto deben trabajar de común acuerdo y proceder de consuno para conseguir este fin y preservarles contra modernas corrientes y actuales tendencias que van contra la fe católica y ha sido siempre el mejor ejemplo de nuestra provincia y nación.

Saben los señores maestros, nuestros queridísimos compañeros que deseamos otra cosa que que os denuncie pero hemos creído conveniente recordarlo en el primer número de este año de IDEAL para que no anden que estamos resueltamente á un lado y dispuestos á hacer cuanto nos sea posible porque consigamos las mejoras que ansiar y necesitan, y propicios á resolver cuantas dudas hubieran acerca de lo tratado en esta sección en materia legislativa, para lo que no tienen que hacer más, que comunicarnos los seguros de que á vuelta de correo les daremos nuestro humilde parecer.

Como vean nuestros lectores en el telegrama de este número ha sido nombrado Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes D. Amós Salvador y Presidente del Consejo de Instrucción pública D. Eduardo Vincenti.

Llevará el nuevo Sr. Ministro á la práctica la autorización que le concede la vigente ley de presupuestos respecto del sueldo de los maestros?

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 12 del R. D. de 15 de Abril de 1910, la Junta provincial de Instrucción pública de esta capital ha remitido al Rectorado las relaciones de las escuelas vacantes de esta provincia que han de proveerse por concurso único en sus tres turnos de traslado, entrada y ascenso y que, según la disposición citada, debe anunciarse en el mes de Enero de cada año.

Se han recibido en la Junta provincial los nombramientos y títulos administrativos de D. Bonifacio Barrera Yebes, D. Demetrio Alcalde Martínez, don Francisco Delgado Pérez, D. Gregorio Nella Casado, D. Anselmo Alpanseque Blanco, D. Jacinto Gómez Orden, don D. Prudencio García de Miguñá, don Antonio Gil Ranz, D. Francisco del Cerro Martínez, D. Quirino Sánchez Abad, D. Basilio Pastor Vallejo, D. Pedro Mazario de la Cuesta, D. Andrés Domínguez Izquierdo y D. Teodoro López Delgado, nombrados por el Ilmo. Sr. Rector en virtud de concurso único de Octubre de 1910 para las escuelas de Piguera, Amazul, Ocenilla, Yanguas, Valderrilla, Santervás de la Sierra, Beráto, Radona, Hinojosa, Fuentepinilla, Solledra, Pinilla del Olmo, Pozuelo y Licerias respectivamente.

Con tal motivo quedarán vacantes para su provisión interina las escuelas que en la actualidad desempeñan los maestros nombrados en propiedad.

Noticias

Varias.

Movimiento de población durante el año 1910.—Parroquia de San Pedro Apóstol: Bautizados, 37; Matrimonios, 12; Fallecidos, 43. Iglesia parroquial de Santa María la Mayor: Bautizados, 7; Matrimonios, 5; Fallecidos, 34. Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino: Bautizados, 28; Matrimonios, 11; Fallecidos, 15. Iglesia de San Clemente, filial de la Mayor: Bautizados, 8; Matrimonios, 3; Fallecidos, 12. Iglesia de San Juan, filial de la del Espino: Bautizados, 10; Matrimonios, 4; Fallecidos, 11. Iglesia del Salvador, filial de la del Espino: Bautizados, 4; Matrimonios, 5; Fallecidos, 19. Hospicio provincial: Bautizados, 28. Hospital provincial: Fallecidos, 62. Convento de religiosas Clarisas: Fallecidos, 1. Total: Bautizados, 189; Difuntos, 197; Matrimonios verificados, 40.

Nuestro querido Prelado ha enviado con motivo de las presentes festividades varias limosnas á las diferentes asociaciones de Caridad de esta capital como las Conferencias de San Vicente y el Ropero. En nombre de la Junta de Caridad elevamos ante nuestro amantísimo Sr. Obispo el testimonio del más vivo agradecimiento.

Ayer tuvo lugar en el Casino de Madrid la reunión de la Junta general para la reelección de los cargos de la Junta directiva, resultando elegidos los señores siguientes: Presidente don Blas Tarazona; Vice-presidente, D. Rolfio Ibáñez; Contador, D. Ignacio Martínez; Depositario, D. Lorenzo Velasco; Bibliotecario, don Emilio López Pelegrín; Secretario, D. José del Val.

En la celebrada en el Casino de Madrid quedó constituida la Junta directiva en la forma siguiente: Presidente, D. Sotero Llorente; Vice-presidente D. Sotero Llorente; Secretario D. Isabel Caceres; Tesorero D. Esteban Recio; Contador, D. Faustino Comas y Bibliotecario D. Venancio Sanz.

Ha sido reelegida la Junta del Nuevo Círculo Mercantil y nombrado Vice secretario de la misma, D. Urbano Valera.

Un inventor soriano.—Se ha solicitado por un inteligente catedrático, natural de esta Provincia, la patente de invención para una nueva máquina de acción y reacción, que pudiera ser impulsada por cualquier fuerza motriz y aplicable á todo género de industrias.

Hemos tenido el honor de hablar con el sabio inventor y creemos que cuando se conozca en la industria la nueva máquina causará enorme sorpresa y no dudamos que originará una verdadera revolución al ser aplicada.

Hoy no podemos ser más explícitos. Quizás dentro de muy poco podamos dar á nuestros lectores noticia de las maravillas del sensacional invento.

En la última quincena de Diciembre se han recogido en los cepillos colocados en el convento de Santo Domingo las cantidades siguientes:

Del cepillo para pan de San Antonio, 17'15 pesetas; id. para culto del Santo 6'70 pesetas. Una persona piadosa ha dado la limosna de 25 pesetas para el pan de los pobres. Dios premie las limosnas á las personas caritativas.

Hemos tenido el honor de recibir la visita del dignísimo representante de esta Audiencia D. Abelardo Matroquin, con objeto de despedirse de nosotros y ofrecerse en su nuevo cargo de Fiscal de la Territorial de las Palmas.

Esta noche sale para dicho punto y estamos seguros de que muchas y distinguidísimas personas acudirán á la estación para despedir al que tan alto mantuvo el concepto de la Justicia, durante su estancia en Soria, no solo en su reciente elevado puesto de Presidente, sino que también cuando fué su Teniente Fiscal.

Nosotros, al despedir á tan integérrimo representante de la Justicia, le deseamos grandes triunfos en su nuevo cargo, que desempeñará con el acierto, escurpulosidad y rectitud de que tan repetidas veces ha dado siempre ejemplo al objeto de esta noticia.

De sociedad

Ha salido para el pueblo de Matanza con objeto de acompañar á su señor tío, nuestro respetable amigo D. Aquilino González, en su fiesta onomástica, nuestro querido compañero el canónigo de esta Colegiata D. Felipe Andrés, acompañado de su hermano el párroco de Narros D. José María. Deseamos á nuestros amigos feliz estancia en el citado pueblo.

Ayer fueron leídas las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve trata de contraer la señorita soriana Trinidad Muñoz García con el joven comerciante de esta capital D. Eloy Llorente y Llorente.

También en la Iglesia de Santa María de Calatañazor de la villa de Almazán, se leyó la primera y única (con dispensa de dos) de la señorita Carmen Rodrigo Gimeno y del joven D. Gregorio Zapatero, ambos de aquella localidad.

Felicitemos á los futuros contrayentes.

Elemento oficial

Nuestro querido amigo el inteligente periodista, Redactor Jefe de nuestro colega Tierra Soriana, D. José María Palacio, ha ascendido á la categoría de Oficial quinto de Administración, afecto al Distrito forestal de esta provincia, por lo que le felicitamos efusivamente, deseando á tan probo funcionario, como querido amigo, rápidos progresos en su carrera.

Con motivo de la implantación de los nuevos presupuestos, han ascendido también otros empleados de Fomento en esta Capital, entre los que se cuentan nuestros particulares amigos D. Aureo de Velasco, D. Juan Romero, D. José Sanz, D. Pablo Ropero, y D. Rafael Gómez Redondo. También ha sido ascendido á Oficial segundo de Administración el Sr. Archivero de Hacienda y del Instituto de esta Capital, D. Eugenio Moreno.

Felicitemos tan á dignos funcionarios por sus merecidos ascensos.

Fallecimientos

El día 30 del pasado falleció en Sigüenza, el Canónigo de aquella Catedral, don José Ruiz Rodilla. Era el finado natural del Burgo y próximo pariente de nuestra convenido D. Esteban Valero, á quien como á toda la familia enviamos nuestro más sincero pésame.

Por telégrafo

Madrid 1 (4, 1.)

Solución de la crisis

A las once de la mañana estuvo Canalejas en el Palacio Real, para someter á la firma de D. Alfonso los nombramientos de los Ministros que forman el nuevo Gabinete.

Según ayer telegráficamente figuran como Ministro de la Gobernación, Alonso Castillo; Amós Salvador, de Instrucción pública y Gasset de Fomento, quedando las restantes carteras á cargo de los anteriores ministros que las desempeñaban.

También ha sido firmado el nombramiento del Sr. Zorita para subsecretario de Instrucción pública y los anunciados en el telegrama de ayer.

El próximo Consejo

Don Alfonso sale á cazar para Malpica, de donde regresará el miércoles, celebrándose el jueves el primer consejo con los nuevos ministros en Palacio.

Ignórase el día en que se reunirán antes para cambiar impresiones.

Confirmación de un tratado

Canalejas, después de estar en Palacio, dirigióse al Ministerio de Estado donde le manifestó García Prieto que había recibido un telegrama de Tánquer participando la llegada del correo de Fez, con la noticia de que el Sultán ratifica el Tratado celebrado en Madrid, y que otorga la plenipotencia para la firma al Mokri.

La jura de los Ministros

A las 2 y 1/2 verificóse en el Palacio con el ceremonial de rúbrica el juramento del nuevo ministerio.

El Sr. Ruiz Valarino tomó juramento á Canalejas, y este á los restantes ministros.

Acompañaban á D. Alfonso los jefes palatinos y la alta servidumbre. Después de la jura cambiaron impresiones y los nuevos ministros han ido á posesionarse de sus cargos.

Radicales y republicanos

Después del mitin y banquete radical celebrado en Valencia por Lerroux y compañeros reunieron éstos bajo la presidencia del primero acordando requerir al Comité de la confunción republicano-socialista, para que nombre tres representantes, que, en unión de otros tres que designen los radicales formen una junta presidida por una tercera persona, ajena á ambos partidos, para que averigüe si existe inmoralidad en los actos administrativos del Ayuntamiento de Barcelona, sometiendo una y otra parte al fallo de dicha junta.

Barcos á Melilla

Han fondeado en Málaga con objeto de escoltar á D. Alfonso, el Princesa de Asturias, el Lepanto y el Río de la Plata.

Preparando el recibimiento

El general Aldavé, ha publicado una alocución con motivo del viaje de D. Alfonso, esperando que toda la guarnición y el vecindario coadyuvarán para el rey y todos sus acompañantes lleven grato recuerdo de su visita.

Las huelgas

Según comunican los respectivos Gobernadores, han quedado vencidas las huelgas de Huelva y Barcelona.

PRENSA ASOCIADA.

Jacinto de Miguel Alonso Jimeno MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Gómara, calle Real, núm. 39. Horas de consulta: Los miércoles y domingos, de una á tres de la tarde. T-21-E

Folleón de IDEAL NUMANTINO 27

El Buen Paño...

POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

lo haga, mal es: ¿pero tú? el hijo del Mayordomo de arriba, nada menos, ir á formar pañilla con los contrarios de tu padre y de toda tu casta? ¿tú, Mayordomo de día de mañana?... y qué sé yo lo de esas que le estuve diciendo.

¿Usted me hizo algún caso? pues ese mismo me hizo. En cambio me dió tres ó cuatro besos, para cogerme la llave de la cómoda y saar la faja blanca de mi padre para ponérsela, porque tiene un saltado por ella, y lo que yo le digo para quien va á ser el día de mañana todo lo que yo tengo, sino para tí? ¿dártela, para tí solo, no te la doy, porque es de papá Juan y quiero yo conservar la mientas viva: pónitela cada vez que te dé la gana,

pues tuya ha de ser, pero dártela, no. Y ya usted ve; una cosa como esa que no me gusta que se la ponga, sino para el Romerito de nosotros, á fuerza de besos, (porque cada vez que me besa el demonio del muchacho me desarma y me hace un ovillo) me la sacó, y puesta la tendrá, para que se regodeen cuatro pelagatos) que habrán ido al Romerito. ¡Niño más consentido que ese!... ¡ya se ve! su padre no le ha quebrado un gusto en la edad que tiene, y tiene una sola que hacerlo todo.

—¡Ya lo creo!—dijo en tono zumbón Don Agustín.—Como que si no fuera por ella, que no le deja pasar una, y que esta deseando saber que se le ha antojado para quebrarle los ojos, como esta tarde...

—Buena,—replicó Doña Clara. Entre los dos la mataron y ella sola se murió; pero si una, que es su sangre y que lo ha criado, porque el alma mía no ha tenido más madre que yo, no lo quiere, yo no se quién va á quererlo. Y hablando de otra cosa: ¿quién va de Abanderada de los de Abajo? porque yo, hija, doy tan poca importancia á todo lo de esa gente, que no me entero ni de la mitad.

—Merceditas Gil—respondió la señora del porche.

—¿Lo ves tú, Agustín?—se puso á decir Doña Clara en tono de lamentación:—¿ves, Agustín, cómo la ida al Romerito no era á humo de pajas? ¿Ves tú, como cuando el río suena, agua ó piedra lleva? ¡Milagrito será... milagrito será...

—Buena, cállate, Clara, y no des á la cosa una importancia que realmente no tiene.

—Eso es; mándame callar porque preveo un peligro. ¿Ven ustedes?—siguió diciendo, mientras volvía el rostro á Curra Pando y al padre de Carlota, como á caza de prosélitos para la doctrina que iba á asentar:—¿ven ustedes como él débil y el que tiene la culpa de todo no es ni más ni menos que éste?—y dió un fuerte abanicazo en el hombro de su hermano... y á la vez, un chillido, como si en plena carrera le hubiese caído una salamanquesa, y, simultáneamente con el chillido, un brinco inverosímil, como si se hubiese clavado un alfiler olvidado en el asiento de la silla. Era... que á sus espaldas y sin que ella ni nadie de la reunión se hubiese percatado, tío Cacho-

menos disparaba un cohete atronador, que anunciaba la entrada del Romerito por la calle del Cañuelo.—¡Pa que retumbel!

Con una embreada tea encendida en la mano cada jinete, entraban en aquel momento por la mal empedrada calle, formando dos filas interminables. Los dos tamborileros, cada cual en un mulo, «amenizaban» el acto, tocando «á contratiempo» la marcha real; la banda del regimiento de Granada ejecutaba un pasacalle de aires andaluces, capaz de hacer saltar á un paralítico y gritar de entusiasmo á un mudo; las campanas no se cascaban de milagro, y todo El Tomillar en la calle del Cañuelo, y en la plaza, y en la puerta del Mayordomo, ó aplaudía de regocijo ó rabiaba de coraje.

En medio de las dos filas de jinetes, entre tanta tea encendida y llevadas las riendas de sus respectivas cabalgaduras por los palafreneros, el Mayordomo y la Abanderada hubieran parecido al inmortal Hidalgo de la Mancha, si los hubiera visto, dos reyes encantados que turbamulta de malandrines encantadores llevaban prisioneros; pero dejemos al inmortal



	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	18	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

La Moderna,
NUEVO ESTABLECIMIENTO
DE
JOSE ROPERO
para la venta de artículos de porcelana fina, leza y cristalería de todas clases; molduras, cuadros y espejos.
Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

En esta nueva casa, situada frente al comercio de tejidos del mismo dueño, encontrará el público que la visite, un surtido completo de todo lo concerniente al servicio de mesa, además de otra infinidad de artículos de fantasía, propios para adorno de habitaciones y regalos, macetas, floreros, filtros para agua, servicios de tocador, juguetería para niños, cestas, etc., etc.

La Moderna
Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

La Cordobesa
JOSÉ RAEL

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ
Plaza de Acaña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases. Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo. Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer. Este casa vende un 25 por 100 más barato que cualquier otra de su clase en Soria.

SOMBRERERIA
DE
Nicasio Ruiz
60, Collado, 60
SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS e IMPERS. Desde la forma más corriente a lo más exagerado de la marca G. B. BORSA-LINO; FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS a gusto y forma del cliente. BOLLAS infinidad de clases.

Para Sres. Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, easter, BONETES de raso y merino, gorros, fladores, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS de funda fija, al precio de 5,25 pesetas uno.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS centando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto a precios sumamente económicos.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima a la residencia del consignatario a 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, bujías, tachas, cerilla y velas rizadas.

Fundición especial de campanas
Hijos de Vicente Roses
Adzaneta (VALENCIA)



Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tono que se pida, y garantizándolas por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando a las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. a toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escuela con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se en vía franco de porte y envases. Pídanse catálogos.

MEDALLA DE ORO

En la Exposición regional de Valencia de 1909.

CERA=BELLIDO

LA MEJOR PARA EL CULTO
LA DE MAS DURACION
LA MAS ECONOMICA
La mejor clase que se conoce en CERA MEZCLADA ne dura la vela de 4 onzas más de 13 horas. Cuatro velas con una libra, 52 horas. Cuestan 2, 00
CERA-BELLIDO pura de abejas en absoluto, dura la vela 18 horas. 3 velas de 4 onzas, 54 horas; valen, á 2,25 libra. 1, 70

Ahorro que se obtiene en libra, con la Cera-Bellido PTAS. 0, 30

Este resultado no falla. Pruébenlo para convencerse. Comprar sin experimentar no es defender el dinero. Unico fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada: **Francisco Bellido Rubio.**—ANDUJAR, (Andalucía).

Gran comercio

DE
ajudas nacionales y extranjeros
DE
José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA
Inmensa surtido en toda clase de artículos.
Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.
Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61—Soria
Esquina á la plaza de S. Esteban

LA POSITIVA
GRAN ZAPATERIA
de
Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustro se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrereria de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido en calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades, conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de
Juan Lapuente
Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo **Juan Lapuente Murial**

Mala Real Inglesa



Compañía General Transatlántica Francesa
Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 6 de Enero 1911, el vapor «Paraná».
Precio del pasaje en 3.ª pesetas 221.
Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 Enero, el vapor «La Navarra».
Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.
Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Reno, Nevada, etc.
Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Enero, el vapor «Cadeloupe».
Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.
Para más informes, diríjase á su consignatario en Bilbao

La legislación Española

6 SEA
recopilación de los Códigos, leyes, decretos, instrucciones, reales órdenes, circulares, sentencias y acuerdos de interés general publicados en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de toda España, con notas aclaratorias, casos de jurisprudencia, comentarios, artículos doctrinales y formularios que facilitan el despacho de los más importantes servicios en los distintos ramos de la Administración práctica.

De esta importantísima obra que publica D. José Vila y Serra, se ha puesto á la venta los dos primeros cuadernos.

De la importancia de la misma, y de la utilidad que tiene para secretarios y toda clase de funcionarios, puede convencerse todo el que examine los dos cuadernos publicados.

El precio de cada pliego de 16 páginas, es de 25 céntimos de pesetas.
Cada entrega consta de 5 pliegos.
Se suscribe en la Librería de TIERRA SORIANA

Carteras y Tarjeteros

Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, TIERRA SORIANA

GRAN TALLER

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en raso, cartón, holandés y p... Se hacen de toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cuñas. Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)
No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria

Fábrica de Chocolates

MOVIDA POR ELECTRICIDAD
LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON
MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración.—La única casa que elabora sus Chocolates á la vista del público y prueba así lo esmerado.
París, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—GRAN PREMIO.—DIPLOMA DE HONOR.—CRUZ DE MERITO.—MEDALLAS DE ORO Y FELICITACION DEL JURADO.

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JOAQUIN ORUS

Cerdan, 53 y 55, y Escuelas Pias, 66 y 68.—ZARAGOZA
Depositario en Soria: DON PEDRO LLORENTE
Se remite en paquete ó caja precintada (desde 20 libras) á todos los países del mundo.

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.
SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
Trimestre. . . . 1,50 pesetas.
Semestre. . . . 2,75
Año. . . . 5,00
Id. (Extranjero) 10,00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.